



CUENTA PÚBLICA AÑO 2023

COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO MARÍA DE ANDACOLLO TIERRAS BLANCAS- COQUIMBO

1.- ORGANIZACIÓN INTERNA

1.1 Sostenedor

El establecimiento es administrado por la Corporación Educacional María de Andacollo.

1.2 Equipo de gestión

En el año 2023 lo integraron:

Marina Cáceres Castellón	Directora Administrativa
Irma Medrano Castillo	Directora Académica
Escarlen Julio Vera	Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica
Eunice Adaros Toro	Coordinadora Técnica Pedagógica
Jennifer Bulnes Alvarado	Coordinadora PIE
Mónica Morales Rojas	Orientadora
Michael Fernández Montoya	Coordinador SEP
Gabriel Guerrero Tapia	Inspector General
Jessica Galleguillos Astudillo	Encargada de Convivencia Escolar.

Este año 2024 la plana docente se conforma de la siguiente manera:

Marina Cáceres Castellón	Directora Administrativa
Irma Medrano Castillo	Directora Académica
Escarlen Julio Vera	Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica
Eunice Adaros Toro	Coordinadora Técnica Pedagógica
Jennifer Bulnes Alvarado	Coordinadora PIE
Mónica Morales Rojas	Orientadora
Michael Fernández Montoya	Coordinador SEP
Gabriel Guerrero Tapia	Inspector General
Jessica Galleguillos Astudillo	Encargada de Convivencia Escolar.

1.3 Personal docente y administrativo

El colegio María de Andacollo contó durante el año 2023 con una planta docente de 51 profesionales conformado por:

- 3 Educadoras de Párvulos.
- 26 Docentes
- 16 Asistentes de la Educación.
- 5 Auxiliares de servicio.

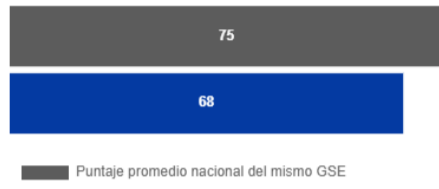
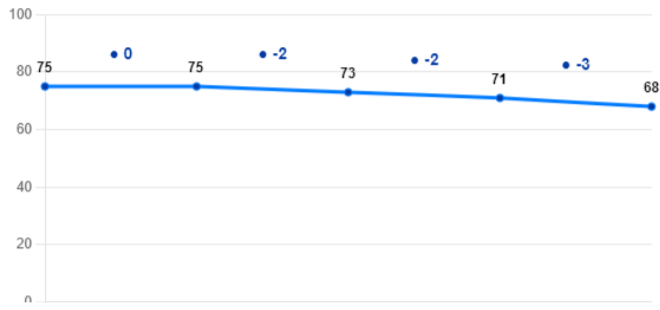
Los que trabajaron con dedicación y empeño para el buen funcionamiento de la institución.

2.- METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DEL PERIODO.

2.1.- Mediciones externas: SIMCE 4º Básico 2023

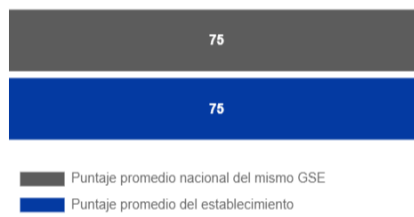
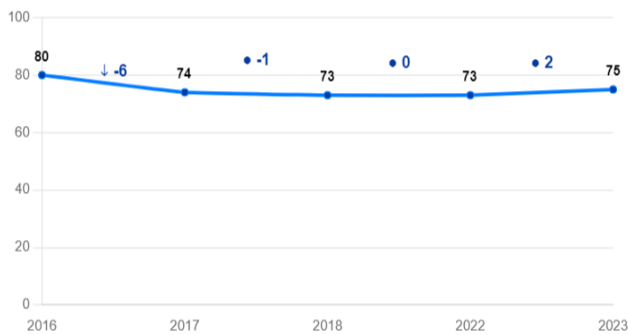
I.-INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

Autoestima académica y motivación escolar



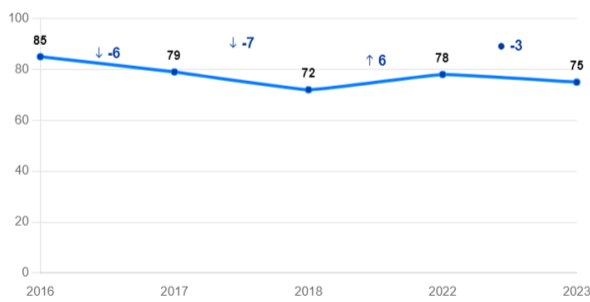
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es
↓ -7

Clima de convivencia escolar



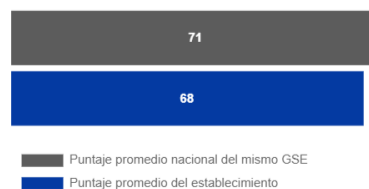
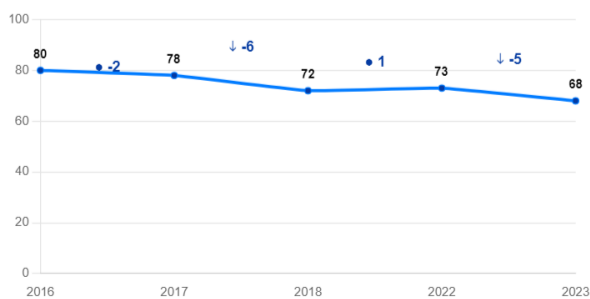
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es
● 0

Participación y formación ciudadana



Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es
● -3

Hábitos de vida saludable

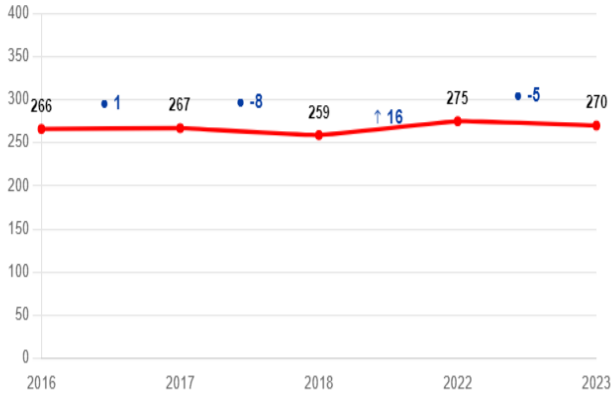


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es
● -3



II.- RESULTADOS DE LECTURA:

Puntaje promedio y comparación según GSE

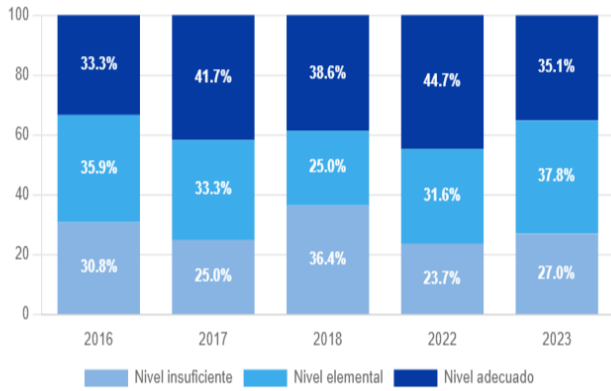


Simbología

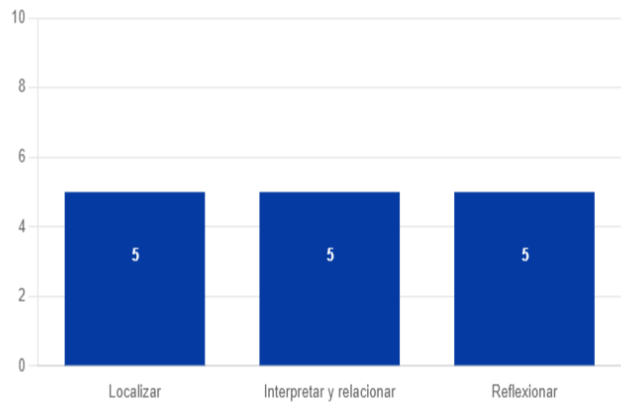
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑ 10

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

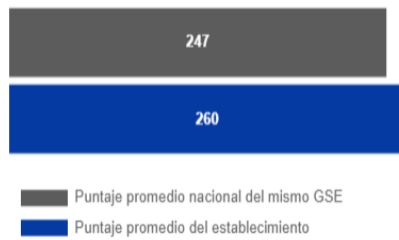
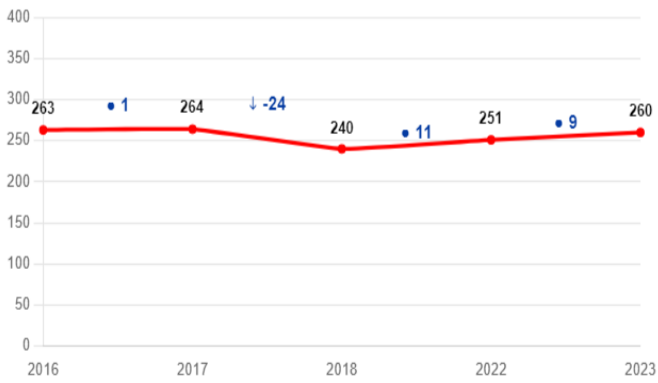


Puntaje promedio en cada eje de habilidad



II.- RESULTADOS MATEMATICA:

Puntaje promedio y comparación según GSE

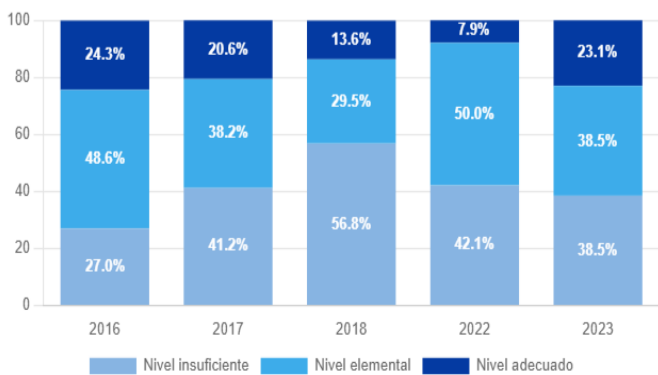


Simbología

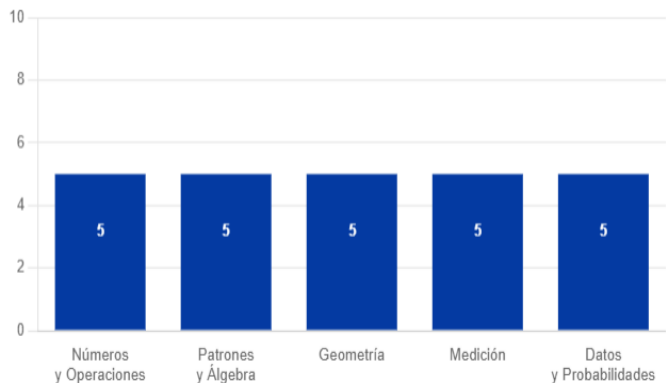
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑ 13

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje temático





2.2 Categoría de desempeño 2019: *(Última evaluación realizada)

La categoría de desempeño 2019 del establecimiento es MEDIO, (de una clasificación de bajo- medio bajo - Medio- alto) lo que contempla que en esta categoría los estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado en aspectos académicos como en aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Teniendo una distribución por niveles de aprendizajes de 53 puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:



3.- AVANCE Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES

3.1 Área Liderazgo:

Estrategias y/o Acciones realizadas	Avances/ Resultados	Dificultades
Se continúa con el plan del equipo de gestión que considera las etapas de planificación, monitoreo y evaluación, a partir de la revisión de datos, construcción de objetivos, metas, indicadores de logro y acciones; con el propósito de institucionalizar procedimiento de gestión y consolidar una visión estratégica compartida, ésta a partir de la actualización del Proyecto Educativo Institucional.	Se llevó a cabo el Plan, logrando un 100% de las acciones programadas para el primer periodo anual. Manteniendo un nivel óptimo en cada una de las acciones. Se logra la actualización del PEI, de manera participativa de todos los estamentos de la Comunidad Escolar.	No se presentaron mayores dificultades.
Crear academias deportivas, culturales para potenciar el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades Lúdicas y recreativas.	Se ejecutaron academias de Coro e instrumental, Huerto Escolar, Baby futbol, Judo, Teatro, Danza, Voleibol, inglés, Golf y tenis, estas últimas se realizan en convenio con el Club de Golf Pan de Azúcar. Se logró un 100% en su ejecución.	No se presentaron mayores dificultades.
Se realizará seguimiento de las acciones y evaluación del PME 2023, con el objetivo de detectar dificultades que impidan el funcionamiento normal, implementar remediales oportunas y optimizar los recursos financieros. Se pretende lograr un involucramiento y el sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa.	Esta acción se implementó completamente durante el año 2023 sin presentar dificultades en sus avances.	Disponer y coordinar temporalmente a los involucrados de cada área y responsables de las acciones para hacer el seguimiento.



3.2 Área Gestión Pedagógica:

Estrategias y/o Acciones realizadas	Avances/ Resultados	Dificultades
<p>Coordinaciones personales entre la Unidad Técnica Pedagógica y los docentes, con el fin de analizar y reflexionar sobre prácticas pedagógicas y retroalimentarlas, así como también realizar un monitoreo a la cobertura curricular y al proceso de aprendizaje.</p>	<p>Se realizaron con el 80% de los docentes.</p>	<p>Escasa flexibilidad de horario para llevar a cabo los espacios de coordinación de monitoreo curricular.</p>
<p>Coordinaciones de docentes, en donde se fortalece el desempeño pedagógico, a través del trabajo colaborativo.</p>	<p>Se llevaron a cabo en un 100% las coordinaciones programadas, mediante el trabajo colaborativo, propiciando la capacidad de los docentes de interactuar y coordinar mecanismos y acciones pedagógicas, en beneficio del aprendizaje de los/las estudiantes.</p>	<p>No se presentaron mayores dificultades.</p>
<p>Adquisición de textos caligrafix, para los estudiantes de pre kínder, Kínder, Primero.</p>	<p>Se desarrolló el 100% del texto.</p>	<p>No se presentaron mayores dificultades.</p>
<p>Adquisición de los textos súper matemático, para los estudiantes los curso; primer y segundo año básico.</p>	<p>Se desarrolló el 100% del texto.</p>	<p>No se presentaron mayores dificultades.</p>
<p>Durante el año 2022-2023 se contó con el apoyo pedagógico del programa Sumo Primero para los estudiantes de 1° a 4° básico en el área de matemática. Este consiste en: evaluaciones externas, texto ministerial del programa para estudiantes, acompañamiento de un coordinador a los docentes en aula y talleres pedagógicos enfocados en potenciar las habilidades del pensamiento matemático.</p>	<p>Se logró llevar a cabo cada una de estas acciones. 100%</p>	<p>Lograr articular calendario escolar y acciones internas de la institución para que el programa Sumo Primero cumpliera con su implementación.</p>
<p>Evaluaciones de proceso externas como lo es la Evaluación diagnóstico Integral del aprendizaje año 2023 para los cursos de *2° a 8° año básica en las áreas de lenguaje y matemática, así como también el área socioemocional. Con el propósito de identificar los objetivos de aprendizaje priorizados descendidos y poder incorporarlos en la planificación del primer semestre del año 2023</p>	<p>Se logró evaluar al 96 % del alumnado, analizando los resultados con los profesores de las asignaturas.</p>	<p>No se presentaron mayores dificultades.</p>
<p>Se realizó un plan de reactivación de aprendizajes que contempló acciones referidas Reforzamiento escolar para estudiantes de Segundo a Cuarto Básico, con quienes se abordarán objetivos descendidos en la evaluación DIA, en matemática y lenguaje. Además de abordar la acción de tutorías a casos especiales de segundo ciclo con características de una posible deserción escolar. Y Nivelación de lectura para estudiantes no lectores de segundo a cuarto básico.</p>	<p>Se logró abordar en el plan en las distintas acciones a un total de 30 estudiantes. Contando con la contratación de una psicopedagoga que llevó a cabo el programa con lineamientos claros desde UTP, a partir de análisis de datos y resultados de evaluaciones internas y externas.</p>	<p>No se presentaron mayores dificultades.</p>



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Durante el año 2023 el equipo de profesionales del equipo estuvo compuesto por 4 educadoras diferencial, una psicóloga y una fonoaudióloga. Durante este año, se realiza el trabajo de intervención según lo planteado por el decreto 170, realizando apoyo psicopedagógico en aula común y de recurso a los estudiantes que pertenecen al programa de integración. Asimismo, la profesional psicóloga, realiza intervenciones en aula de recursos; y además, se llevan a cabo talleres de conciencia fonológica para el nivel parvulario y taller de estimulación del lenguaje para 1° básico, los cuales se coordinaban con las educadoras de párvulo, educadora diferencial del nivel y profesora jefe en las jornadas de trabajo colaborativo.

A continuación, se mencionan las acciones de cada área.

El equipo desarrolló acciones para cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, los que se plantean a continuación:

De los estudiantes

Acción	Profesional a cargo	Fecha	Evidencia
1. Evaluación de ingreso área psicopedagógica	Jennifer Bulnes A. Natalia Álvarez G. Mónica Maturana Karol Rojas	Marzo - Abril 2023	Informe Psicopedagógico Formulario Único de Ingreso
2. Evaluación de ingreso área psicológica	Vania Fuentes	Marzo - Abril 2023	Informe Psicológico Formulario Único de Ingreso
3. Evaluación de ingreso área fonoaudiológica	María Valentina González	Marzo - Abril 2023	Informe Fonoaudiológico Formulario Único de Ingreso
4. Evaluación de salud	Dra. Helga Manríquez	26 de abril 2023	Valoración de salud
5. Intervención en aula común en áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas.	Educadora diferencial	Marzo a noviembre	Registro de planificación
6. Intervención con estudiantes de manera individual área psicológica y fonoaudiológica.	Psicóloga Fonoaudióloga	Marzo a diciembre	Registro de planificación
8. Talleres de conciencia fonológica y estimulación del lenguaje.	Fonoaudióloga	Abril a noviembre	Registro de planificación
9. Reevaluación área psicopedagógica.	Jennifer Bulnes A. Natalia Álvarez G. Mónica Maturana Natalia Barraza	Noviembre - diciembre 2023	Informe Psicopedagógico Formulario Único de reevaluación.
10. Reevaluación área psicológica	Vania Fuentes	Noviembre - diciembre 2023	Informe psicológico Formulario Único de reevaluación.
11. Reevaluación área fonoaudiológica	María Valentina González R.	Noviembre - diciembre 2023	Informe Fonoaudiológico Formulario Único de reevaluación.

**De los docentes, directivos y asistentes de la educación:**

Acción	Profesional a cargo	Fecha	Evidencia
1. Taller de estrategias frente a diagnósticos considerados en el Programa de Integración Escolar.	Equipo PIE	Junio	Acta de firmas
2. Taller de Trabajo colaborativo y co enseñanza.	Equipo PIE	Abril	Acta de firmas registro PIE

De la familia

Acción	Profesional a cargo	Fecha	Evidencia
1. Sensibilización respecto al diagnóstico de cada estudiante.	Equipo PIE	Durante el año	Entrevista con apoderados.

El programa de integración escolar 2023 presentó una cobertura de 68 estudiantes desde Pre Kinder a 8° básico, presentando diagnósticos permanentes y transitorios. A continuación, se detalla el cuadro resumen con su continuidad para el año 2023:

CUADRO RESUMEN PIE 2023			
Niños integrados	Egresos y/o altas	Retiros	Continuidad 2024
68 estudiantes	2	14	52

3.3 Área Convivencia:

Estrategias y/o Acciones realizadas	Avances	Dificultades
Prevención de la violencia		
A). Ejecución de capacitaciones, jornada de reflexión y/o talleres planificados, en torno a la convivencia escolar, bienestar socioemocional y salud mental a docentes y asistentes de la educación.	Se realizan diferentes jornadas como la reflexión del Reglamento interno de convivencia escolar, taller sobre acuerdos de normalización para el trabajo en el aula de docentes, de acompañamiento docente HPV en temáticas vinculadas a convivencia escolar y bienestar socioemocional, FODA Convivencia Escolar, Herramientas socioemocionales en el aula, Señales de alerta para la detección de vulneraciones de derecho y Capacitación docente SENDA respecto a señales de alerta frente al consumo de drogas.	No se presentaron mayores dificultades.
B) Implementación de talleres, conversatorios, jornadas de reflexión e instancias de capacitación para padres, madres y apoderados que promuevan el desarrollo de sus competencias parentales y aprendizajes en el ámbito de la convivencia escolar.	Se logra el 100 % de la ejecución de las acciones planificadas, entre ellas: <ul style="list-style-type: none">• Ciclo de talleres focalizados de parentalidad SENDA con apoderados de estudiantes de segundo ciclo• Taller preventivo de consumo de drogas y alcohol para las directivas del subcentro de padres y apoderados.• Talleres promocionales HPV para padres de NT1 y NT2.• Taller de orientación vocacional para padres y estudiantes de octavo básico.	No se presentaron mayores dificultades.
C. Ejecución de talleres grupales y/o intervenciones focalizadas de estudiantes, en torno a necesidades detectadas en los ámbitos de salud mental, bienestar socioemocional y convivencia escolar.	Se realiza el 100% de las acciones planificadas entre ellas: Implementación de Talleres promocionales HPV para estudiantes de segundo ciclo según necesidades detectadas con docentes y mediante resultados de DIA Socioemocional. <ul style="list-style-type: none">- Resolución de conflictos (5° y 6° Básico)- Trato respetuoso (5° y 6° Básico)- Tolerancia y empatía (5° y 6° Básico)- Motivación escolar (7° y 8° Básico)- Gestión emocional (7° y 8° Básico)- Comunicación asertiva y relaciones interpersonales (7° y 8° Básico).	Principalmente la dificultad se encontró en el cumplimiento de las redes externas en algunos talleres programados.
D) Articulación e implementación de acciones favorecedoras para el desarrollo integral de los estudiantes.	Se avanza en el trabajo de articulación de acciones con área de gestión pedagógica, además de mantener coordinaciones individuales con docentes vinculadas al trabajo en formación, convivencia y orientación.	Mayoritariamente en los tiempos para articular.



Promoción de la convivencia		
A. Acciones solidarias realizadas, en favor de familias vulnerables (color day, campañas solidarias internas).	Detección y gestión de aportes para familias requirentes del apoyo (entrega de aportes solidarios para la atención en redes de salud, exámenes médicos, compra de útiles y accesorios importantes para la asistencia a clases, colaciones, entre otros).	No se presentaron mayores dificultades.
B. Gestión de instancias de encuentro y participación de la comunidad educativa.	Se realizan instancia de participación tales como: Celebración día de la Convivencia Escolar, día del estudiante, día de la familia, Aniversario Colegio, Ferias Territoriales y otras instancias de encuentro y convivencia. Gestión de encuentros entre funcionarios de la comunidad educativa (recreativos y de autocuidado) Patio activo y organización de actividades deportivas "El Mundialito" 5. Revisión y abordaje participativo del Reglamento Interno del establecimiento.	No se presentaron mayores dificultades.
C. Gestión de instancias de encuentro y articulación de acciones con redes territoriales de apoyo (ámbito salud física, mental y de convivencia escolar)	Se llevaron a cabo reuniones de articulación con redes externas para coordinar acciones en el plano de promoción y prevención, atención focalizada y especializada: SENDA, HPV, PPF, CESFAM.	Mayoritariamente en los tiempos para articular.
Programa de valores		
1. Planificación de la enseñanza de los comportamientos esperados.	100% de las planificaciones por ciclo realizadas por educadoras de párvulos, educadoras diferenciales y docentes terminadas.	No se presentaron mayores dificultades
2. Creación del sistema de reconocimiento fijando frecuencia de los refuerzos, criterios de elección y métodos de Reconocimientos.	100% de los reconocimientos creados con la participación de funcionarios.	No se presentaron mayores dificultades.
3. Socialización de la planificación anual de los comportamientos esperados.	100% de funcionarios presentes en reunión conocen los sistemas de reconocimiento existentes.	No se presentaron mayores dificultades.
4. Gestión para la distinción de apoderados por su participación en el transcurso del año escolar.	Ejecución del 100% de las instancias de reconocimiento planificadas.	No se presentaron mayores dificultades.
5. Distinción anual al estudiante con el <i>Premio María de Andacollo</i>	Ejecución del 100% de las instancias de reconocimiento planificadas.	No se presentaron mayores dificultades.
6. Distinción a estudiantes que se destacan en las siguientes categorías: - <i>Rendimiento y Compromiso.</i>	Ejecución del 100% de las instancias de reconocimiento planificadas.	No se presentaron mayores dificultades.



<ul style="list-style-type: none"> - <i>Constancia y Perseverancia.</i> - <i>Asistencia y Participación.</i> - <i>Mejor compañero.</i> 		
<p>7. Práctica de reconocimiento y valoración de cualidades y potencialidades académicas en estudiantes pertenecientes a octavo año básico en distintas áreas:</p> <p><i>Lenguaje y comunicación.</i> <i>Matemáticas.</i> <i>Ciencias naturales.</i> <i>Historia y geografía.</i> <i>Inglés.</i> <i>Educación física.</i> <i>Tecnología.</i> <i>Música.</i> <i>Artes visuales.</i></p>	Ejecución del 100% de las instancias de reconocimiento planificadas.	No se presentaron mayores dificultades.
<p>8. Práctica de reconocimiento a funcionarios por más de diez años de trayectoria en el establecimiento.</p>	Ejecución del 100% de las instancias de reconocimiento planificadas.	No se presentaron mayores dificultades.

4.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA:

4.1 Detalle:

Curso	Alumnos	Asistencia	Retirados	Promedio del curso	Repitente Acta
PRE-K	40	70%	0	-	0
K	44	75%	0	-	0
1º A	44	84%	0	5.9	3
2º A	44	88%	1	6.3	0
3º A	43	86%	0	6.0	0
4º A	44	88%	0	5.9	1
5º A	43	87%	1	5.8	0
6º A	44	92%	0	5.9	0
7º A	41	90%	2	5.5	1
8º A	43	89%	1	5.6	0

4.2 Resumen:

AÑO ESCOLAR 2023			
Matrícula	Aprobación	Reprobación	Retirados
430	99%	1.1%	1.1%

NIVEL	MATRÍCULA 2023
Educ. Parvulario	84
Básica	346
Total	430

**5.- USO DE RECURSOS FINANCIEROS PERCIBIDOS, ADMINISTRADOS Y DELEGADOS:****5.1 por concepto de subvención:****5.1.1. SUBVENCIÓN GENERAL:**

CUENTAS DE INGRESO	DESCRIPCIÓN	MONTO
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$519.870.543
310200	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$163.654.444
310500	DESCUENTOS Y MULTAS	-\$2.632.332
310600	BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$19.026.031
500000	SALDO INICIAL	\$288.846.279

CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$514.948.466
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$19.067.103
410400	APORTES PREVISIONALES	\$32.559.184
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$2.429.890
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$4.107.206
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$4.528.917
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$2.317.321
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	\$53.329.019
411000	SERVICIOS BÁSICOS	\$10.179.306
411100	SERVICIOS GENERALES	\$22.202.626
411200	MULTAS E INTERESES	\$0
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$60.000.000
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$7.652.562
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1.382.263
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$1.433.874



Resumen Subvención General	Ingreso por subvención	\$953.345.235
	Egreso por subvención	\$736.137.737
	Saldo para el año 2024	\$217.207.498

5.1.2. SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP):

CUENTAS DE INGRESO	DESCRIPCIÓN	MONTO
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	\$255.573.426
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	-\$726.129
311100	OTROS INGRESOS	\$0
500000	SALDO INICIAL	\$25.543.218

CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$168.471.401
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$6.219.750
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$11.151.572
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$3.521.206
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$600.000
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	\$20.476.656
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1.517.180

Resumen Subvención Escolar Preferencial	Ingreso por subvención	\$281.842.773
	Egreso por subvención	\$211.957.765
	Saldo para el año 2024	\$69.885.008

**5.1.3. SUBVENCIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:**

CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$83.809.205
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$26.000
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$1.698.763
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$465.931

Resumen Proyecto de Integración Educativa	Ingreso por subvención	\$111.152.304
	Egreso por subvención	\$85.999.899
	Saldo para el año 2024	\$25.152.405

5.1.4. SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO:

CUENTAS DE INGRESO	DESCRIPCIÓN	MONTO
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	\$7.995.136
500000	SALDO INICIAL	\$2.000

CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	MONTO
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$7.997.136

Resumen Aporte Mantenimiento	Ingreso por subvención	\$7.997.136
	Egreso por subvención	\$7.997.136
	Saldo para el año 2024	\$0



5.1.5. SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN:

CUENTAS DE INGRESO	DESCRIPCIÓN	MONTO
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	\$898.968

CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$898.968
Resumen Subvención Pro retención	Ingreso por subvención	\$898.968
	Egreso por subvención	\$898.968
	Saldo para el año 2024	\$0

5.2 Por concepto de Centro General de Padres y Apoderados:

INGRESOS 2023		EGRESOS 2023	
Saldo 2023	\$ 4.005.538	Quiosco, luz y logo	\$ 1.546.174
Rifa CGP	\$ 626.000	Despedida profesor Gabriel	\$ 29.290
Venta corbatas	\$ 38.500	Aporte terraza	\$ 300.000
Aporte regalos sub-centros día del funcionario	\$ 417.000	Día del alumno	\$ 301.900
Venta teatro	\$163.400	Día de la madre y compra teatro	\$ 167.172
Venta Pampilla	\$310.000	Útiles aseo quiosco	\$ 18.950
Interés banco	\$ 121.987	Día del apoderado	\$ 202.500
		Restauración podio y logo	\$ 83.000
		Juego finalización semestre	\$ 30.000
		Aniversario	\$109.130
		Premios rifa	\$ 173.070
		Brochetas pampilla	\$ 182.405
		Día del funcionario	\$ 465.820
		Compra cuellos, bolsos, jockey	\$ 592.558
		Finalización año (flores y juegos)	\$ 170.000
		Cooperación centro de alumnos (juego rifa, leche, otros)	\$ 36.430
		Teletón aporte juegos	\$ 30.000
		Varios (pasajes, fundas rifas, talonarios, galletas, velas)	\$ 63.630
TOTAL INGRESO AÑO 2023 (1)		TOTAL EGRESO AÑO 2023(2)	
\$ 5.682.425.-		\$ 4.502.029.-	
INGRESO MATRICULA 2024(3)		INGRESOS - EGRESOS 2023 (1-2) saldo 2023 (4)	
\$ 2.437.000		\$ 1.180.396.-	
SALDO AL 15/03/2024 \$3.617.396.- (3+4)			



6.- DE LA SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO:

El establecimiento educacional durante el año 2023 contó con una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades escolares, dando cumplimiento a la normativa vigente, durante este año se realizaron dos oficinas para el equipo de Integración Escolar, además de baños para minusválidos. Se cuenta con:

Ocho salas de clase, seis oficinas para administración, una sala de profesores, una sala de computación, laboratorio, servicios higiénicos (niños, niñas, de 1° a 8 ° básico, minusválido y personal). Duchas para ambos sexos, sala multitaller, casino con una capacidad para 57 alumnos, multicancha; bodega, 62 m² de patio cubierto. Para el nivel parvulario cuenta con una sala de actividades, sala multiuso y primeros auxilios, bodega, servicios higiénicos y patio exclusivo para párvulos.

7.- DE LAS DENUNCIAS Y SU RESOLUCIÓN

El Establecimiento durante el año 2023, registró una denuncia a la Superintendencia de Educación, de un apoderado de quinto básico, referido a "Maltrato a un estudiante por parte de otro estudiante". Ante ello se realizan los descargos correspondientes enviando toda la documentación que respalda los procedimientos llevados a cabo por parte del establecimiento ante el caso.

La superintendencia de Educación cierra la Denuncia al no haberse detectado posibles infracciones a la normativa educacional.

8.- RELACIÓN RESPECTO A LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

ÁREA LIDERAZGO
<ul style="list-style-type: none">▪ Sistematizar prácticas exitosas de gestión, manteniendo un monitoreo y evaluación contantes.▪ Instalar un modelo pedagógico conocido por toda la comunidad, siendo adherido y llevado a la práctica en las aulas.▪ Desarrollar un clima escolar y organizacional favorable, que contenga innovación, colaboración y reconocimientos.
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
<ul style="list-style-type: none">▪ Generar acciones que contribuyan a la reactivación de los aprendizajes con foco en estrategias para el desarrollo de la habilidad lectora y pensamiento matemático, entregando apoyo pedagógico continuo a estudiantes con aprendizajes descendidos con el objetivo de contribuir a la nivelación de estos.
ÁREA DE CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecer el trabajo vinculado al desarrollo socioemocional de los estudiantes y el clima de convivencia, brindando diferentes espacios para adquirir nuevas herramientas en el área.▪ Fortalecer espacios de participación democrática dentro del establecimiento en coordinación con diferentes áreas de gestión de la institución.

El establecimiento se asigna la Excelencia Académica año 2024-2025, por segundo periodo consecutivo, logro muy relevante para nuestra Comunidad Escolar.

"Educando con amor y compromiso"